

**DIF MUNICIPAL RAYON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2025**

**A) Notas de Desglose**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

Efectivo y Equivalentes (1): El efectivo esta constituido por moneda de curso legal y se encuentra su valor nominal proveniente de ingresos propios captados, el saldo que refleja por la cantidad de \$207,926.71 pesos, y solo corresponde a la admon actual la cantidad de \$0.00, Bancos refleja un saldo en la balanza de comprobación por \$ 657,329.92 de los cuales corresponden a esta Administración \$171,877.48 pesos, de la cuenta bancaria banorte, Deudores Diversos por la cantidad de \$3,273,683.48 pesos acumulados a esta Administración.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2):

Inventarios (3)

Almacenes (4) NO APLICA

Inversiones Financieras (5) NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles(6): registrados en balance sin comentarios

Estimaciones y Deterioros (7): No Aplica

Otros Activos (8) No se cuenta con ningún rubro a este concepto.

Pasivo: El pasivo por la cantidad de: \$3,793,261.52 cantidad acumulada al mes

Cuentas y Documentos por pagar (9)

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (10)

Pasivos Diferidos (11)

Provisiones (12)

Otros Pasivos (13)

**II. Notas al Estado de Actividades**

Ingresos y Otros Beneficios (14): Solo se ingresaron cuotas de recuperacion por los servicios otorgados en el DIF, derivado de que no se pudo aperturar cuenta bancaria en el mes, por lo cual el subsidio no se recibio en este mes.

Gastos y Otras Pérdidas(15): Se logro llegar a lo establecido en el presupuesto de egresos.

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública:** Se obtuvo un resultado favorable en el ejercicio.

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo:** el flujo de efectivo registrado es el saldo que refleja la balanza de comprobación.

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:** Se logro la contención del gasto y a su vez se capto lo presupuestal.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON LOS QUE SE GUARDAN DE ACUERDO A LO EMITIDO POR LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

C.P. RAUL SERRANO PERALTA  
 TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF





**DIF MUNICIPAL RAYON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2025**

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)**

**Contables:**

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y Garantías

Juicios

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes en concesión y en comodato

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos

Cuentas de Egresos

**NO SE EFECTUA NINGUNA NOTA, YA QUE NO SE REGISTRAN MOVIMIENTOS EN ESTAS CUENTAS.**

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON LOS QUE SE GUARDAN DE ACUERDO A LO EMITIDO POR LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

  
**C.P. RAUL SERRANO PERALTA**  
**TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF**





**DIF MUNICIPAL RAYON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2025**

**C) Notas de Gestión Administrativa**

**Autorización e Historia (1):** En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental, la contabilidad y los estados financieros del Organismo se ciñen bajo estos procedimientos emitidas por las leyes antes mencionadas, que esto a permitido la generación de la información necesaria para la toma de decisiones. El Sistema Municipal para la Integración de las Familias Rayonenses fue creado el 02 de Febrero de 1995 con personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo cual se ajusta a lo establecido en la Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México No. 62 en el decreto numero 141 y demas disposiciones legales aplicables.

**Panorama Económico y Financiero (2):** Actualmente se depende del H Ayuntamiento en un 95% y el 5% restante corresponde a recursos propios del Organismo.

**Organización y Objeto Social (3)** El organismo esta integrado por, por la Presidenta Honoraria del DIF Municipal, Director General, y Tesorero, así como sus áreas dependientes de cada uno de ellos. El organismo se crea principalmente para proporcionar servicios a personas con bajos recursos y población desvalida.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros (4):** Los estados financieros estan preparados en base a la normativada emitida por la CONAC.

**Políticas de Contabilidad Significativas(5):** Los registros contables se sustentan en los principios basicos de contabilidad, mismos que se aplican para la preparación de los estados financieros.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (6)** NO APLICA

**Reporte Analítico del Activo (7):** El saldo que presenta la cuenta es el mismo que refleja el estado de situación financiera.

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (8):** NO APLICA

**Reporte de la Recaudación (9):** La recaudación presupuestal se logro llevar a lo estimado por este Organismo.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10):** Se cuenta con un saldo por la cantidad de \$ 3,793,261.52

**Calificaciones Otorgadas (11)** NO APLICA

**Proceso de Mejora (12)** NO APLICA

**Información por Segmentos (13)** NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACIÓN

**Eventos Posteriores al Cierre (14)** NO APLICA

**Partes Relacionadas (15)** DESCENTRALIZADO SE APEGA A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:** BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON LOS QUE SE GUARDAN DE ACUERDO A LO EMITIDO POR LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

C.P. RAUL SERRANO PERALTA  
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

